

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 06 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
 LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

ESTADO No. **087**

Fecha Estado: 05/06/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120170038300	Ejecutivo Singular	PAULA ANDREA OSORIO NOREÑA	JORGE EDUARDO GOMEZ PALACIO	Auto pone en conocimiento Requiere avalúo catastral. Ordena oficiar a la Oficina de Catastro. Oficios	04/06/2019		63
05001400300620080117100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	JHON DE JESUS CHAVERRA VASQUEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito No hay constancia de perfeccionamiento de las medidas. Archivo	04/06/2019	1	65
05001400300620160109900	Ejecutivo Singular	LUZ AMPARO BETANCUR LOPEZ	LILIANA MARIA RINCON	Auto requiere Al auxiliar de la justicia. Oficios	04/06/2019		219
05001400300820180004000	Ejecutivo Singular	GUILLERMO LEON ALZATE OSPINA	JUAN CARLOS GOMEZ CORTES	Auto decreta medida cautelar De embargo de los bienes muebles y enseres del demandado. Ordena oficiar a la EPS MEDIMÁS. Ordena elaborar oficios. Oficios	04/06/2019	2	21
05001400300920160078900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	MARIBETH CUBA CANCIO	Auto termina proceso por pago Total de la obligación. Levanta las medidas cautelares decretadas. Oficiese en tal sentido. Ordena entregar a la demandante la suma de \$4.449.303.20. Los dineros que excedan dicho pago deberán ser devueltos a la parte ejecutada que se le retuvieron. OFICIOS	04/06/2019	1	78
05001400301320130054300	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LYLLIAM AMPARO TABORDA HERNANDEZ	Auto ordena entregar títulos Remite a auto que ordenó entregar dineros. Títulos	04/06/2019	1	60
05001400301320160085900	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO FINANDINA S.A.	CARLOS AUGUSTO MORENO HERRERA	Auto termina proceso por pago Total de la obligación. Levanta las medidas cautelares decretadas. Requiere a la parte actora, para que aclare si tambien se pretende el levantamiento de la prenda constituida. Oficiese en tal sentido. OFICIOS	04/06/2019	1	58
05001400301420170031400	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	GLADIS AMPARO MEJIA MUÑOZ	Auto aprueba liquidación Del crédito modificada por el despacho. Una vez en firme el presente auto se resolverá respecto de la terminación por pago total de la obligación y la entrega de dineros. ESTADOS.	04/06/2019	1	49

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420180001200	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	JUAN CAMILO YEPES GUTIERREZ	Auto decreta medida cautelar De embargo de salario. Ordena elaborar oficios. - Oficio a disposición. Letra	04/06/2019	2	33
05001400302520080101600	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	GLADIS HELENA LONDOÑO BARRIENTOS	Auto aprueba liquidación Del crédito modificada por el despacho. Una vez en firme el presente auto se resolverá respecto de la terminación por pago total de la obligación y la entrega de dineros. ESTADOS.	04/06/2019	1	73
05001400302520100028800	Ejecutivo Singular	YENNY YOMAIRA SUAREZ ALVAREZ	WILMER DIAZ ARDILA	Auto aprueba liquidación Del crédito modificada por el Despacho, Ordena entrega de dineros prorrateados. TITULOS	04/06/2019	1	65
05001400302620090115400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	FRANCISCO JAVIER PALACIO GOMEZ	Auto decreta medida cautelar De embargo de salario. Ordena elaborar oficios. - Oficio a disposición. Letra	04/06/2019	2	52
05001400302620130047700	Ejecutivo Singular	JHONNY GONZALEZ ALVAREZ	DARLEY TORO	Auto pone en conocimiento Niega solicitud de terminación, toda vez que a la fecha no se encuentra consignada dicga suma a ordenes del Despacho. Letra	04/06/2019	1	50
05001400302620170092400	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	RONALD JAVIER CAMPOS QUINTERO	Auto aprueba liquidación Del crédito modificada por el Despacho, Ordena entrega de dineros. TITULOS	04/06/2019	1	38
05001400302720090137000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	MARICELA RUIZ CARDONA	Auto termina proceso por pago Total de la obligación. No hay constancia de perfeccionamiento de las medidas. Archivo.	04/06/2019	1	122
05001400302820140249900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	NATALIA ANDREA GONZALEZ	Auto termina proceso por pago Total de la obligación. Levanta las medidas cautelares decretadas y dejarlas por cuenta del Juzgado 28 Civil Municipal de Medellín, en razón de embargo de remanentes, radicado 05001 40 03 028-2014-02498 00. Oficiese en tal sentido. Ordena entregar a la demandante la suma de \$549.717.53. Los dineros que excedan dicho monto deberán ser dejados por cuenta del proceso que se ordenó tomar nota de remanentes. OFICIOS.	04/06/2019	1	118
05001400302820170019300	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	JAVIER STIVEN MONTOYA CASTAÑO	Auto corre traslado Corre traslado de la liquidación del crédito por el término de 3 días. Una vez en firme el presente auto se decidirá sobre la entrega de los títulos.- ESTADOS	04/06/2019	1	46

ESTADO No. 087		Fecha Estado: 05/06/2019				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820170109600	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	CARLOS ALBERTO CUESTA PEREA	Auto termina proceso por pago Total de la obligación. Levanta las medidas cautelares decretadas y dejarlas por cuenta del Juzgado 08 Civil Municipal de Medellín, en razón de embargo de remanentes, radicado 05001 40 03 008 2018 00851 00. Oficiese en tal sentido. Ordena entregar a la demandante la suma de \$56.365.99. Los dineros que excedan dicho monto deberán ser dejados por cuenta del proceso que se ordeno tomar nota de remanentes.OFICIOS	04/06/2019	1	48

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/06/2019 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ
SECRETARIO (A)